

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**

**VII LEGISLATURA**

Núm. 322

15 de mayo de 2010

SUMARIO . Pág. 27193

**SUMARIO**

Páginas

**I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**

**Proposiciones de Ley (Pp.L.)**

**Pp.L. 16-I'**

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de declaración de Proyecto Regional del "Complejo de Ocio y Aventura Meseta-Ski", presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

27195

**Pp.L. 17-I'**

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

27196

**Pp.L. 17-I²**

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

CALENDARIO de Tramitación de la Proposición de Ley.

27197



Páginas

**Pp.L. 18-I'**

TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 4/2000, de 27 de junio, de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Mixto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

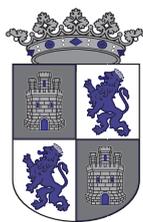
27198

### **III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**

#### **Acuerdos**

RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León a D. Jesús Arroyo Domínguez.

27199



### I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

#### Proposiciones de Ley (Pp.L.)

**Pp.L. 16-I'**      *TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de declaración de Proyecto Regional del "Complejo de Ocio y Aventura Meseta-Ski", presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

#### PRESIDENCIA

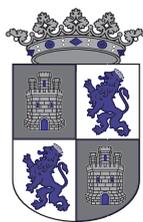
El Pleno de las Cortes de de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de declaración de Proyecto Regional del "Complejo de Ocio y Aventura Meseta-Ski", presentada por el Grupo Parlamentario Popular, Pp.L. 16-I', publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



### I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

#### Proposiciones de Ley (Pp.L.)

**Pp.L. 17-1<sup>ª</sup>** *TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.*

#### PRESIDENCIA

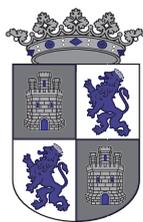
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, Pp.L. 17-1<sup>ª</sup>, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



## I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

### Proposiciones de Ley (Pp.L.)

**Pp.L. 17-I<sup>2</sup>** *ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.*

*CALENDARIO de Tramitación de la Proposición de Ley.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha acordado que la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, Pp.L. 17-I<sup>2</sup>, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010, se tramite ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, y, oída la Junta de Portavoces, ha acordado aprobar el siguiente calendario para la tramitación de dicha Proposición de Ley:

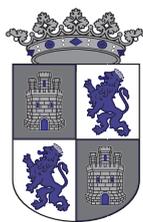
- Enmiendas al Articulado: hasta las 14:00 horas del día 14 de mayo de 2010.
- Informe de la Ponencia: el 18 de mayo de 2010.
- Dictamen de la Comisión: el 18 de mayo de 2010.
- Fin del plazo de presentación de enmiendas y votos particulares, en su caso, para su defensa ante el Pleno: hasta las 14:00 horas del día 19 de mayo de 2010.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



## I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

### Proposiciones de Ley (Pp.L.)

**Pp.L. 18-1'** *TOMA EN CONSIDERACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 4/2000, de 27 de junio, de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Mixto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.*

#### PRESIDENCIA

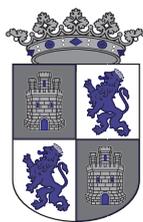
El Pleno de las Cortes de de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de modificación de la Ley 4/2000, de 27 de junio, de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Mixto, Pp.L. 18-1', publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



### III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

#### Acuerdos

*RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León a D. Jesús Arroyo Domínguez*

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 12 de mayo de 2010, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente, ha acordado nombrar al Letrado de las Cortes de Castilla y León, D. Jesús Arroyo Domínguez, Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León, en cumplimiento de la previsión recogida en el artículo 3.3 del Estatuto de Personal de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.